

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 7.489/2013

Doña Victoria Alicia Alférez de La Rosa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1014/2013 se ha acordado citar a Oxo Gran Capitán Café S.L., Avenida del Brillante 18 S.L., Bar Café Gran Capitán 26 S.L., Café Málaga S.L. y Oxo Distribución y Reparto S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 24 de junio de 2014 a las 11:05 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de octubre, 2

(Pasaje).PI.3 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Oxo Gran Capitán Café S.L., Avenida del Brillante 18 S.L., Bar Café Gran Capitán 26 S.L., Café Málaga S.L. y Oxo Distribución y Reparto S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 2 de septiembre de 2013. La Secretaria Judicial, firma ilegible.